

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



**MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIOS
DE EDUCACION QUE SE INDICAN.**

DECRETO EXENTO N° 2579 /

RETIRO, 06 AGO 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Oficio Ord. N° 2040 del 06-07-18 por parte del Secretario Ministerial de Educación, donde convoca a jornada para desarrollar muestras de aprendizajes con alumnos y docentes de ciencias.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en cometido funcionario a los profesionales de la Educación que a continuación se indican, quienes el día 08 de agosto del 2018 participarán de muestras de aprendizajes, cuyo propósito es mostrar el trabajo realizado en ciencias en el nivel de educación, a realizarse en la ciudad de Linares, a partir de las 09:00 hrs. en adelante:

NOMBRE	RUT	ESTABLECIMIENTO
Macarena del Pilar Alegría Castillo	17.091.354-k	Colegio Ajial
Claudia Silvia Castillo Aravena	11.769.593-k	Colegio Ajial
Paz Alejandra Maldonado Bravo	16.005.286-4	Colegio Ajial
Renato Sandoval Aguilera	4.847.423-3	Escuela La Capilla
Silvana Pereira Toledo	17.717.078-k	Escuela La Capilla
Elizabeth López Zúñiga	13.792.534-6	Escuela San Ramón
Marta Falcón Castillo	17.332.185-6	Escuela Los Robles

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal